

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CENTRO DE  
CAPACITACIONES DE GUARDIAS DE SEGURIDAD SANTA ANA DE LOS CUATRO RIOS  
SANTANACAPSEG CIA.LTDA"**

En la ciudad de Ambato de la provincia de Tungurahua, a los doce días del mes de abril de 2019, siendo las 11H00, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en el Barrio: Miraflores Av. Miraflores Numero: 1-133 Intersección entre Olmedo y las Margaritas Manzana: 1 Conjunto: privado Bloque: 1 Edificio Piso: 1 Oficina: 10 frente a la Iglesia del Colegio La Inmaculada , se reúnen sus socios con el objeto de celebrar una Junta Universal.

Dirige la sesión la Presidenta de la compañía, señora Flor Amelia Criollo Quisataxi y en calidad de secretario, la Gerente, Señorita Gloria Ximena Calva Criollo.

La presidente dispone que mediante secretaría se de lectura a la lista de socios presentes y se deje constancia del quorum de instalación. Considerando que el capital social de la compañía "CENTRO DE CAPACITACIONES DE GUARDIAS DE SEGURIDAD SANTA ANA DE LOS CUATRO RIOS SANTANACAPSEG CIA.LTDA" es de DIEZ MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$ 10.000,00) dividido en diez mil participaciones, se constata la presencia de las socias, presentando el siguiente capital actual.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO
Flor Amelia Criollo Quisataxi	5000
Gloria Ximena Calva Criollo	5000
<b>TOTALES</b>	<b>10.000</b>

Habiéndose constatado la presencia del 100% del capital suscrito de la compañía y reunido el quorum de instalación necesario se procede a tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de Gerente de la compañía al cierre del ejercicio 2018.
2. Conocer sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por la presidenta y de inmediato se trata el primer punto referido a: **"Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de Gerente de la compañía al cierre del ejercicio 2018"**. La presidenta de la Junta dispone que los socios se pronuncien al respecto del informe que ha estado a su disposición. La Junta decide aprobarlo por

unanimidad y se dispone que dicho informe sea agregado al archivo de expedientes de Juntas de la compañía.

La presidente dispone que se trate el segundo punto, referido a: "Conocer sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018". La presidenta de la Junta dispone que los socios se pronuncien al respecto y una vez revisadas las cifras y resultados del ejercicio (Pérdida del ejercicio \$. 4.286,83) y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad los estados financieros del ejercicio 2018.

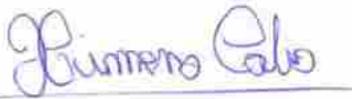
No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones, y declarándose concluida la sesión.

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta Universal de socios de la compañía.



Flor Amelia Criollo Quisataxi

PRESIDENTE



Gloria Ximena Calva Criollo

GERENTE/SECRETARIA